

Expediente: **324/18**

Carátula: **CABRERA IRMA ESTELA Y/OTROS C/ RAMIREZ GREGORIO HORACIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ACOSTA, TRANSITO NIEVES-DEMANDADO

27185164336 - MUÑOZ MANSILLA, MONICA ELIZABETH-DEMANDADO

27232807836 - CABRERA, IRMA ESTELA-ACTOR

20076535206 - RAMIREZ, GREGORIO HORACIO-DEMANDADO

20076535206 - RAMIREZ, MAIRA YANET-DEMANDADO

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA LTDA., -DEMANDADO

90000000000 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA SA., -DEMANDADO

27232807836 - RAMIREZ, ROSALIA KARINA-ACTOR

90000000000 - MAGALLANES SEGUROS, -DEMANDADO

27232807836 - RAMIREZ, DIEGO JUAN GABRIEL-ACTOR

27232807836 - RAMIREZ, NORMA MELISA-ACTOR

27232807836 - RAMIREZ, GERARDO NAHUEL-ACTOR

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 324/18



H20901779900

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : CABRERA IRMA ESTELA Y/OTROS c/ RAMIREZ GREGORIO HORACIO Y OTROS s/
DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 324/18

Concepción, 22 de septiembre de 2025

1) Proveyendo escrito presentado por la Dra. Rojas en fecha 17/09/2025: Téngase presente lo manifestado y comprobante de pago que acompaña en concepto de planilla fiscal practicada en autos. Asimismo, conforme a constancias de autos, **pasen los presentes autos a despacho para resolver la cuestión de fondo .**

2) Sin perjuicio de lo ordenado ut supra, se ordena : fórmese cargo tributario a nombre de MANSILLA ELIZABETH MUÑOZ DNI N° 34.867303 domiciliada en calle Remedios de Escalada 2345 de la ciudad de Aguilares por la suma de \$ 900 (PESOS: NOVECIENTOS); RAMIREZ MAIRA DNI N° 36.997.751 , RAMIREZ GREGORIO DNI N° 13.022.828 domiciliados en B° 40 viviendas de la Localidad de Santa Ana Dpto. Rio Chico por la suma de \$ 550 (PESOS: QUINIENTOS CINCUENTA); y a SERGUROS BERNARDINO RIVADAVIA LTDA S.A. domiciado en calle 9 de Julio 745 , San Miguel de Tucumán por la suma de \$ 2.850 (PESOS: DOS MIL OCHOCIENTOS).

NOTIFIQUESE a la Dirección General de Rentas a fin de que cumpla con lo ordenado en el presente y asimismo , se hace constar que la planilla fiscal practicada en autos se encuentra adjuntada (01 página) para su consulta .- RDB

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.